



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 21 FEB 2017

RES. H N° 0063/17

EXPTE N° 5.202/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **EMILIANA NATALÍ YAPURA**, LU N° 709.604, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1965-14 se aprueba el Tema y se designan a la Lic. Silvia Castillo y a la Lic. María Laura Agüero como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación presentado por la alumna, **EMILIANA NATALÍ YAPURA**, LU N° 709.604: **“DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN EN REVISTA CAMINOS. UN APOORTE METODOLÓGICO Y DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA REVISTA BARRIAL”**, el que estará integrado por:

Titulares: Lic. Paula Andrea Cruz (Presidente)
Lic. Mariano Caro
Lic. Silvia Yolanda Castillo

Suplentes: Lic. María Fedra Aimetta
Lic. Néstor Rodolfo Cruz

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cp

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa